

Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.637.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 15 de Febrero de 1913.



Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

Con buen sueldo y espléndida comisión, se necesitan para Burgos y provincia. No dudar en dirigirse á lista de Correos, cédula número 3.744.

Sociedad anónima "Automóviles de Burgos,"

Con arreglo al art. 18 del Reglamento vigente, se convoca á Junta general extraordinaria á todos los accionistas de dicha Sociedad, para el 23 del mes corriente y hora de las diez de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio de esta capital.

Los asuntos que en ella han de tratarse, se refieren á la renuncia de los consejeros recientemente nombrados y demás asuntos relacionados con la marcha de la Sociedad.

Burgos 14 de Febrero de 1913.—Por el Consejo interino, el presidente de edad, José de la Morena.



Consulta médica
DE ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO, RIÑONES E INFECCIOSAS
Análisis aplicados al diagnóstico

D. Paulino Fernández Martos,
Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, jefe del laboratorio de bacteriología y análisis de la 6.ª región.
Horas: de 12 á 2.—Espolón, 40, 2.ª dcha.

Antonio A. Carratero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2. 1.º

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.
Horas de consulta: de once á una.
SAN JUAN, 61, 2.º

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.
PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
CALERA, NÚM. 13.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Los comentaristas de las cosas políticas están desde ayer tarde empeñados en ver cerca una próxima crisis. No se puede hablar de eso mientras esté el Parlamento cerrado. Pensar que no habiendo Cortes surja una crisis en el Gobierno presidido por el conde de Romanones, es no conocer al jefe del Gabinete y estar ignorantes de sus exquisitas habilidades, suficientes para mucho más que para evitar que de una discrepancia de criterio entre ministros por él presididos, pueda resultar una modificación en el Gobierno.

A menos que deseara deshacerse de alguno de los miembros del Gabinete, en cuyo caso se daría el arte necesario para que él se fuera sin ser echado y en el fondo siéndolo, sin que el propio interesado se apercebera del juego. Pero ahora no ocurre esto, y si alguna discrepancia hubiera entre los ministros en la cuestión de nuestra acción en África, el conde se solventaría de modo que todo se solventara sin el quebranto de una modificación ministerial.

Además no parece claro que haya dentro del Gobierno las diferencias de que se habla. Los agoreros se empeñan en que sí, y dicen que los disgustados son Navarro Reverter y Luque, que no se ponen de acuerdo respecto al desarrollo de la acción en África, según algunos, porque Navarro Reverter quiere llevar las cosas de modo que el ministro de la Guerra hasta resultaría desairado.

Todo esto, no pasan de ser conversaciones de Puerta de Tierra. Entre los ministros hay acuerdo y nada más lejos por ahora que una crisis.

No faltan, sin embargo, circunstancias que ayuden á los cultivadores del mentidero en su labor propagadora de rumores de crisis. Cuando ayer tarde Romanones se marchó á cazar á la finca que recientemente adquirió en la provincia de Toledo, se dijo que el viaje tenía todos los caracteres de una huida. Aseguró que Romanones huía de hablar con los periodistas, porque no tendría manera de contestar á sus preguntas sobre las divergencias en el seno del gabinete, cuando le preguntaran acerca de tal extremo

mandando horas enteras, porque un niño mal entendido no sabe traspasar su llanto más que por hambre, sin tener en cuenta que más llora, cuánto por hartazgo, que por hambriento, y relinando un completo desorden en lo que todo debía de ser método? No es que estas madres no puedan criar á sus hijos, es que no saben ó no quieren saber criarlos, porque cuando por negligencia ó de propio intento se desatenden los consejos médicos, es que voluntariamente se quiere delinquir, cubriendo su falta con la tupidísima capa de la ignorancia y escondiéndose en un mal traducido cariño maternal.

A las diez horas de haber nacido el niño debe colocarse al pecho de su madre, previas las prácticas de limpieza del pezón á que hacia referencia en páginas anteriores; la acción activará el principio de la secreción láctea, que hará su aparición á las 48 ó 72 horas, hasta este momento puede darse al niño unas cucharadas de agua hervida azucarada ó de leche esterilizada, adicionada de agua hervida, pero debiendo ser muy pareos en este punto, porque además de poder provocar vómitos por la ingestión prematura de líquidos, apagando la sed del niño, esto toma el pecho con menos afán y las succiones son muy poco energéticas. Al tercer día la secreción se normaliza y debe normalizarse también la lactancia.

Tres son las necesidades que deben de llenarse para que la alimentación del niño sea completa y racional: 1.º, el niño en un organismo joven que se desarrolla y crece, luego debemos de atender á que la alimentación sea lo suficiente á subsistir estas necesidades; 2.º, los fenómenos íntimos de la nutrición de los tejidos, todos los productos de secreciones y glándulas internas y externas, son consecuencia de un consumo de materiales, que se hace necesario reparar por una alimentación suficiente, y 3.º, el consumo de energías, traducidas en calor y trabajo mecánico, deben de ser previstas por una alimentación suficiente: este es el triángulo sobre el cual debemos de colocar el platillo que mide la ración alimenticia del niño.

Ahora bien, analizar una por una las tres necesidades que debe llenar una alimentación completa, es un problema muy complejo y que sería necesario resolver para cada niño en particular. De aquí que se hayan buscado otros procedimientos más sencillos y estos están fundados en la observación de los niños normales, dando cifras medias que puedan servir de pauta para la lactancia.

Quizá se recuerde que en páginas anteriores decía que la báscula y la talla eran los jueces que habían de responder del estado de nutrición del niño: en efecto, de las tres necesidades marcadas á llenar con la alimentación que antes he mencionado, de la primera y segunda es la báscula quien ha de dar fe de una buena marcha; si el niño sigue con normalidad las líneas de aumento gradual de peso, es que su alimentación llena por completo estas dos necesidades: de la primera y tercera es la talla quien ha de juzgar, porque si el niño crece, es que su alimentación es suficiente en calidad y cantidad, y al crecer en talla crece con ella la superficie de irradiación, y al no enfriarse, al termorregular bien, es que el organismo cuenta con energías suficientes transformables en calor, cuenta, en definitiva, con una alimentación suficiente.

Pesar y tallar semanalmente á los niños, sin que prejuicios de comadres os abstengan de ello, porque peso y talla os darán íntegramente á conocer al modo de cómo conduca la lactancia de vuestros hijos. Suponiendo un niño de desarrollo normal medio, ni retrasado ni precoz, daré un cuadro de pesos y tallas en las distintas edades, deducido de la observación y del promedio de cifras dadas por muchos autores, al que acompañaré una tabla de valores calorimétricos, que tanta grande importancia tienen en la lactancia artificial. La tabla calorimétrica es la media proporcional de las determinaciones hechas por Richet, Bennet y Langlois, teniendo en cuenta la superficie cutánea, la temperatura ambiente, los vestidos y la temperatura rectal.

Página médica

Higiene infantil: la lactancia.

(Continuación.)

La leche materna es la única que conviene al niño durante sus primeros meses de vida; las mamas de cada especie animal segregan una leche especial adaptada al modo de funcionar el aparato digestivo de sus hijos, y no puede olvidarse que una lactancia artificial es tanto más difícil de tolerarse y tiene tantas menos probabilidades de éxito, cuanto más prematuramente se establece.

Durante los dos ó tres primeros meses, en los que el niño debe de ser exclusivamente lactado al pecho, las funciones gastro-intestinales se desarrollan y quedan establecidas; á partir de estas edades puede entrarse sin cuidado en una lactancia mixta ó artificial, que bien conducida, ha de ser bien tolerada; de aquí, que ninguna protección á la infancia tan grande, ninguna que más haga rebajar la cifra de mortalidad infantil, como aquella que proporcione a los niños á las madres necesitadas, un mes antes de serlo y uno ó dos meses después de haberlo sido, á condición de que dará el pecho á su hijo, durante sus tres primeros meses de vida; más tarde, si cediendo por necesidad á esa inclinación instintiva de la madre en seguir lactando á su hijo, tiene que entregarlo á una lactancia artificial, el niño tolerará ya, sin molestia alguna, la leche del animal de distinta especie que se le proporcione para su alimentación.

Son muchas las madres que haciendo empezado la lactancia de sus hijos, se quejan de no poder continuarla, ó porque se creen incapaces para soportarla, ó porque su leche es mal tolerada por el niño; vómitos, diarreas, eczema infantil, etcétera, complican un cuadro de desórdenes, cuyo secreto está en que no saben lactar, en que lactan mal á sus hijos. ¿Cómo va á poder sobrelevar una lactancia la madre, por fuerte y robusta que sea, cuando con pretexto de que no puede soportar el llanto de su hijo, le tiene toda la noche al pecho? ¿Cómo va á poder tolerar bien un niño la lactancia, cuando se le da el pecho cada cuarto de hora, y se le tiene ma-

da, á la farmacia de Madrid, núm. 3; don Antonio Velazquez, al hospital de Santoña; D. Isidoro Narbón, á excedente, y en comisión, á excedente y en comisión, á la farmacia de Madrid, D. Santiago Gressa, á excedente, y en comisión, á la farmacia de Roger de Lauria, de Barcelona; D. Joaquín de Cortada, al hospital de Barcelona; D. Fernando Jiménez Martí, al hospital de Las Palmas; D. Ricardo Orsop, á excedente, y en comisión, á eventualidades, en las farmacias de Madrid. Farmacéuticos segundos: D. Manuel de Pando, á excedente, y en comisión, á la farmacia de Roger de Lauria, en Barcelona; D. Jaime Gasteral, al segundo grupo de hospitales de Melilla, y don Nicolás Gutiérrez, á la farmacia de Madrid, núm. 1.

Farmacéuticos segundos de nuevo ingreso: D. José Mazón, á la farmacia de Madrid, número 2; D. Julio Colón, á la núm. 3; D. Eliseo Gutiérrez, á la núm. 2; D. Emilio Santos, á la número 1; D. Celso Revert, á excedente, y en comisión, á la farmacia de Roger de Lauria, de Barcelona; D. Francisco Pérez Camarero, al hospital de Badajoz; D. José Santa Cruz, al de Málaga, y D. Teófilo Pérez Cuencos, al tercer grupo de hospitales de Melilla.

Se declara de utilidad, para los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil, la obra titulada "Socorros médicos de urgencia que pueda prestar la pareja de la Guardia civil."

CARTERA DE IDENTIDAD
Se aceptan las robajas que hacen las Compañías de tranvías de Las Palmas, Barcelona, Valladolid, El Tibidabo y de San Sebastián á Hernani, á los poseedores de la cartera militar de identidad.

PRÁCTICAS DE FARMACÉUTICOS
Se ha resuelto que, por esta vez, las prácticas prevenidas para los nuevos farmacéuticos segundos tengan sólo dos meses de duración.

FALLECIMIENTO
Ha fallecido el coronel de Caballería, con destino en la Subinspección de la segunda región, D. Ricardo Ramos.

DESTINOS EN INFANTERÍA
Teniente coronel D. José Carrasco Pica, á la Caja de la Estrada.
Comandante D. Toribio Sánchez Francia, á la Caja de Tineo.

Capitanes: D. Adolfo Arias Rivas, á la Caja de Zamora; D. Luciano Martínez Piñero y D. Enrique Corrada Nogueira, á la Caja de la Estrada; D. Constante Gerson Lapeña, á la de Astorga; D. Emilio Rivera Echevarría, á la de León; don Francisco Muñoz, á la de Salamanca; don Enrique Osser, á la de Medina del Campo; D. José Jiménez Figueras, á la de Tineo; D. Manuel Vierna, á la reserva de Salamanca, siguiendo en la comisión que le fué conferida; D. Antonio Carreras, á la reserva de Medina del Campo, siguiendo en la comisión que le fué conferida, y D. Luis Dueto, á la reserva de Tineo, siguiendo en la comisión que le fué conferida.

Primeros tenientes de la escala de reserva: D. Tomás Cereceda, á segundo ayudante del fuerte de San Marcos; don Aquilino Martínez, á la reserva de Teruel; D. Francisco Quirós, á la de Torrelavega; D. José Pérez Martínez, á la Caja de Gijón; D. Antonio de la Mano, á la de Alicante, y D. Juan Martín Notario, á la de Ciudad Rodrigo.
Segundo teniente D. Eduardo Cereceda, al regimiento del Serrallo.

AVIACIÓN
Se anuncia una convocatoria de prácticas previas de aviación militar.

RETIRO
Se le concede al coronel de Caballería D. Manuel de Ojeda.

CLASIFICACIONES
Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel del regimiento de La Lealtad D. Francisco Vara de Rey y Rubio.

ABONOS DE TIEMPO
Se concede á lo solicitado por el maestro armero de segunda clase del regimiento Infantería de San Marcial, don Francisco Alegre Díaz, en suplica de que se le haga abono, para efectos de retiro, del tiempo que estuvo trabajando como obrero eventual en el parque de Artillería de Burgos, cuyo tiempo le será solamente acumulable al servicio como efectivo, cuando de ésta suerte cuente con veinte años en tal condición.

EL GENERAL NICOLAU
Ha fallecido en Tarragona el general de división D. Ricardo Nicólaou Bartolomé, que estaba destinado á Baleares.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA

Defunciones por causas ocurridas en esta ciudad durante el mes de Enero último.

Sarampión, 1; gripe, 3; tuberculosis pulmonar, 3; cáncer y otros tumores malignos, 2; meningitis simple, 6; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 14; enfermedades orgánicas del corazón, 6; bronquitis aguda, 10; bronquitis crónica, 4; neumonía, 4; otras enfermedades del aparato respiratorio, 6; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis, 7; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 2; nefritis y mal de Bright, 3; otras enfermedades, 9.—Total, 84.

Nacimientos.—Legítimos: varones, 31; hembras, 25. Illegítimos: varones, 7; hembras, 5. Total, 68.

Nacidos muertos.—Legítimos: varones, 1; hembras, 1. Illegítimos: varones, 0; hembras, 0. Total, 2.

AYUNTAMIENTO
Sesión de ayer
Se declaró abierta á las 5:55 de la tarde, bajo la presidencia del señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

Ayuntamiento

Se acordó remitir al señor gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones que ha celebrado en el mes de Enero.

La Memoria anual
Aprobóse la Memoria de la Secretaría general, relativa á la administración municipal de Burgos durante el ejercicio de 1912, acordándose imprimirla y repartirla entre las autoridades, corporaciones y entidades.

La Junta Municipal
Se fijaron en diez las secciones en que ha de dividirse esta ciudad para el sorteo de vocales asociados de la Junta Municipal, en la siguiente forma:

Primera sección.—Comprende las calles del barrio de la Plaza; corresponde elegir seis asociados.

Segunda sección.—Barrio de Fernán-González y Catedral; dos.

Tercera sección.—Barrio de la Libertad y Mercado; cuatro.

Cuarta sección.—Barrio del Hospital del Rey, Huelgas y San Pedro de la Fuente; uno.

Quinta sección.—Barrio de San Gil y Paloma; cuatro.

Sexta sección.—Barrio de la Calera y Santa Clara; dos.

Séptima sección.—Barrio del Espolón; cuatro.

Ostava sección.—Barrio de Vega; uno.

Novena sección.—Barrio de Santa Dorotea; dos.

Décima sección.—Barrios de Villimar, Villatoro, Cortes y Villalónquejar; dos.

Consumos y Obras
En la comunicación del señor capitán general, solicitando los locales del Depósito administrativo para instalar en ellos el Parque de campaña de Intendencia militar de este cuerpo de Ejército, informan las comisiones de Consumos y Obras que no es conveniente instalarle donde se pide, porque las obras que habrían de ejecutarse son de bastante consideración y la parte que quedaría para Depósito sería muy reducida, pero que creyendo que dicho Parque será un elemento favorable para Burgos, se construya un edificio adecuado, pues aunque el gasto ha de ser más elevado, la instalación tendría carácter definitivo.

Quedó aprobado el dictamen.

Gobierno
Se acordó dar de baja en el padrón de habitantes de esta capital á D. Agapito Martín y Martín, por trasladar su residencia á Madrid.

Hacienda
Accedióse á lo solicitado por D. Luis Sánchez, testamento de D. Mariano Miguel Díaz, interesando se designe á los señores alcalde-presidente y procurador síndico, para otorgar una escritura de venta de un terreno de los Valillos que se cedió á D. Miguel Ruiz y éste despaes al señor Díaz.

La Casa de Miranda
Expediente sobre adquisición de la Casa de Miranda.

La comisión de Hacienda dictamina que para el caso de que se acuerde apelar de la sentencia de esta Audiencia, existen en el presupuesto 1.500 pesetas para los gastos que ocasiona el pleito.

El señor alcalde manifestó que el Municipio debía acordar si dicha sentencia podía ó no ser apelada.

El señor Cuesta se mostró conforme con que se interponga recurso, por creerlo así conveniente, toda vez que hay dos sentencias contradictorias en este asunto.

El señor Morena entendió que, como la competencia del Tribunal Supremo se limita á resolver en derecho, conviene, antes de apelar, que informen dos letrados acerca de si pudiese prosperar el recurso, pues de otro modo es ir á oscuras y exponerse á un fracaso.

Dijo que hasta ahora el Ayuntamiento ha litigado ventajosamente y sin grandes gastos, pero que desde el momento que se acuerde apelar, estos han de ser de gran consideración y estamos expuestos á que se diga que perjudicamos los intereses del pueblo.

Se opuso á que se eleve el asunto al Supremo sin antes oír el informe de algún abogado, teniendo además en cuenta que la consignación de 1.500 pesetas es insignificante para responder de los gastos.

El señor Cuesta indicó que el Tribunal Supremo juzga los asuntos de hecho y de derecho.

Insistió en que se debe apelar para que se vea si es justa la sentencia del juez ó la de la Audiencia, toda vez que las dos son contradictorias.

Respecto á que se pida informe á algún letrado, dijo el señor Cuesta que la Corporación no necesita más informes que los que tiene de dos prestigiosos abogados, los cuales dijeron á su debido tiempo que proceda ir al pleito.

Refiriéndose á lo expuesto por el señor Morena, de que aquí se ha litigado con ventajas, manifestó que las mismas se han de encontrar en Madrid, pues no uno, sino docenas de abogados se han de ofrecer á representar al Ayuntamiento sin cobrar sus derechos.

puede votar un presupuesto extraordinario para responder de estos gastos.

El señor Cadizanos consideró imposible que informen los letrados sobre la conveniencia ó no de la apelación, teniendo en cuenta que el plazo concedido por la ley vence en el término de 48 horas y que desde la sesión pasada se ha estado esperando para llegar á un acuerdo amistoso, además que los señores Alfaro (ya difunto) y Fernández Iquiedo, informaron mostrándose conformes con ir al pleito.

Dijo que la cuestión está dentro de los límites de derecho y que, por lo tanto, puede resolver el Tribunal Supremo.

Agregó que contando con que el pleito se pierda se dará tiempo á que se dicte la ley, prohibiendo que salgan de España los monumentos artísticos, y se conseguirá que no se lleven la Casa de Miranda.

El señor Morena volvió á hacer uso de la palabra, diciendo que aun cuando los letrados se mostraron conformes con ir al pleito, nada dijeron respecto á la apelación.

No duda de que en Madrid se cuente con elementos suficientes para luchar como en Burgos, pero cree difícil que el secretario de Sala á quien correspondía el asunto renuncie á sus derechos.

Manifiestó que los intereses del Ayuntamiento no son para esto y no se deben posponer las obligaciones del Municipio á ésta.

Terminó insistiendo en que no se interponga recurso, por ser un asunto delicado y exponerse á que la Corporación tenga que sufrir sus consecuencias.

El señor Cuesta expuso que si el secretario de Sala cobra sus derechos y el Ayuntamiento no puede satisfacerlos, él los abonará, creyendo que le han de ayudar sus compañeros, pues prefiere verse arruinado á deshonrado y esto ocurriría si se consintiera llevar de Burgos la Casa de Miranda.

Sometido el asunto á votación, se acordó interponer recurso por 14 votos de los señores Gómez, Almuzara, Vadillo Arbié, Hernán, Cuesta, Vadillo Gómez, Villamil, Pavón, Torre Cortés, Cifrián, Cadizanos, Quintanilla, Oyuelos y Zamorano, contra seis de los señores González, Lavín, Morena, Soto, Martínez y Gil.

Salubridad y Policía Urbana
A petición del señor Cadizanos quedó sobre la mesa el expediente instruido á instancia de D. Gregorio Gutiérrez, interesado en se le ceda un real fantero del sobrante de la fuente de las Cañillas, para una huerta que posee en Santa Clara, á cambio del derecho que cree le fué concedido en el acuerdo de 22 de Febrero de 1911.

FUERA DE CONVOCATORIA
Pasó á la comisión correspondiente un oficio del señor gobernador civil, trasladando el acuerdo de la Diputación en el expediente sobre construcción del ferrocarril Burgos-Segovia por Aranda de Duero, el cual ya conocen nuestros lectores.

Y se levantó la sesión á las seis y media.

LOS ARTISTAS BURGALÉSES
MARCELIANO SANTA MARÍA, ACADEMICO

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará Junta pública y solemne mañana domingo, á las tres de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Marceliano Santa María, ilustre pintor burgalés, quien leerá su discurso de entrada, contestándole en nombre de la Corporación el académico de número D. Narciso Sentenach.

Agradecemos á la Academia la atenta invitación que nos ha dirigido para dicha solemnidad y felicitamos una vez más á nuestro querido amigo Sr. Santa María, por el honor puesto á que le han elevado sus merecimientos.

Caminos vecinales
En la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se ha celebrado esta mañana la subasta para la construcción de varios caminos vecinales.

El de Gamonal á Riocebro le fué adjudicado á D. Felipe del Monte, en la cantidad de 58.399 pesetas.

El de Soncillo á la ermita de Carrales, á D. Luis Dobarco, en 25.680.

El de Ozcuerria de Juarros á la carretera de Burgos á Logroño, á D. Felipe del Monte, en 24.370.

Y el de Valluercales á Altalbe, á don Pascual Sevilla, en 41.726.

LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO
La solicitud de ingreso y el plazo para promoverla

El Diario Oficial publica la siguiente importante circular, relativa al plazo en que debe solicitarse el ingreso en la Orden de San Hermenegildo, por los que reúnan las condiciones reglamentarias para optar á las distintas condecoraciones de dicha Orden:

«Visto el escrito que con fecha 30 de Noviembre último dirige á este ministerio el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el que se hace presente la frecuencia con que se solicita por jefes y oficiales del Ejército y de la Armada el ingreso en la Real y Militar Orden de San Hermenegildo ó cambio en sus categorías, después de pasado largo tiempo de haber cumplido las condiciones reglamentarias, siendo también no pocos los que á la vez piden la cruz

y placa y aún algunos la Gran Cruz, considerando que, no obstante las prescripciones de un Real orden de 19 de Octubre de 1905 (C. L. núm. 212), poniendo en vigor la de 5 de Febrero de 1894 (C. L. núm. 31), en la que se fijaba un período de tiempo de seis meses para solicitar las condecoraciones de dicha Orden, continúan dirigiéndose instancias en tal sentido fuera de los plazos señalados, poniendo de manifiesto que, por los que así proceden, no se aprecia debidamente la importancia de dichas condecoraciones, reveladoras de una larga y honrosa carrera, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el propuesto por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien resolver que los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que en lo sucesivo dejen de solicitar las condecoraciones de dicha Orden dentro del plazo ya señalado de seis meses, pierdan de antigüedad en ella todo el tiempo tardado injustificadamente en cumplirlo dispuesto. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. señalar un plazo de dos meses, á partir de esta fecha, para considerar en vigor la presente disposición.

Notas eclesiásticas

ORDENES SAGRADAS

El Ilmo. Sr. D. Prudencio Melo, obispo titular de Olimpo, auxiliar de Toledo, ha conferido órdenes generales menores y mayores en la capilla del Seminario de San Jerónimo, á los señores siguientes:
Presbiterado.—D. Adolfo García López, D. Daniel Callejo Benito y D. Nicandro García Saiz.
Diononado.—D. Juan Estébanes González, D. Vicente López Hidalgo, D. Vicente López González, de la diócesis de Avila; D. Joaquín Palacios García, id.; Fr. Félix de Ossen, religioso capuchino; Fr. Angel de la Vallete, id.; Fr. Segismundo de Villanueva, id.; Fr. Guillermo de Falerone, y Fr. Salvo de Caliao.
Subdiáconado.—Fr. Silvestre Sánchez Lorente, religioso cartujino; Fr. Clemente Martínez Martínez, religioso benedictino; Fr. Anastasio Toribios Ramos, idem; Fr. Pablo García Peraita, id.; Fray Germán Pardo Peraita, id.
Órdenes menores y subdiáconado.—Don Romualdo Pérez Fernández, párroco de Cenesa de Zalama.
Tonsura, menores y subdiáconado.—Fr. Román de San José, religioso carmelita; Fr. Miguel María de San Juan de la Cruz; Fr. José Matías del Sagrado Corazón de Jesús; Fr. Federico del Santísimo Sacramento; Fr. Juan de la Cruz, id.; Fr. Simón de Jesús María, id.; Fray Luis del Sagrado Corazón de Jesús, idem; Fr. Juan Francisco del Santísimo Sacramento, id.; Fr. Amalio de San Luis González, id.; Fr. Arcadio del Espíritu Santo, id.; Fr. José Domingo de Santa Teresa, id.
Tonsura y órdenes menores.—D. Juan Rodríguez Corrales, D. Luciano Eguluz Berganza, D. Anacleto García y García, D. Desiderio Gutiérrez López, D. Isidro Marín García, D. Silvestre Salazar González, D. Fructuoso Mata López, don Andrés Mena Ruiz, Zósimo Pérez Merino, D. Servando Hernández Muñoz, D. Justo Borcedo Martínez, D. Antoniano Ojeda Martínez, D. Máximo Alonso Alegre.

LA MEJOR

Mañana domingo se celebrará en esta simpática sociedad, á las seis de la tarde, un magnífico baile en honor del «Club Ciclista Burgalés».
Una sección de la banda del regimiento de San Marcial amenizará la fiesta, interpretando el siguiente programa:
1.º Gaitito chico.—Pasodoble.
2.º El conde de Luxemburgo.—Vals.
3.º Marina.—Mazurka.
4.º Adela.—Polka de cornetín.
5.º El diablo.—Schotis.
6.º Sueño de amor.—Habanera.
7.º El país de las hadas.—Farruca.
8.º Aragón.—Jota.
9.º Los tres.—Pasodoble.
10.º Las ciclistas.—Galop.
De suponer es que la fiesta resulte brillantísima y de extraordinaria animación.

ESPECTÁCULOS

Parisiense

Esta noche, á las diez, se pondrá en escena el drama en tres actos, original de D. Joaquín Dicenta *Juan José*.
Mañana domingo, á las cinco y media, sección sencilla, el juguete cómico de Pina Domínguez, *Mi misma cara*.
A las seis y media, sección especial, la comedia en dos actos de D. Miguel Echegaray, *La monja descalza*.
A las siete y media, sección de moda, la comedia en dos actos de los hermanos Quintero *Pueblo de las mujeres*, y por la noche, á las diez, *Juan José*.

NOTICIAS

Ha sido nombrado canónigo de Las Palmas, previa oposición, el doctor don Anastasio de Simón y Simón, antiguo alumno de esta Universidad Pontificia y en la actualidad provisor de aquella diócesis.
El día 19 de los corrientes se celebró, con toda solemnidad en la parroquia de San Juan Bautista, del pueblo de Ubierna, el quincuagésimo aniversario del matrimonio (bodas de oro) de D. Domingo Gallo y D.ª Gaspara Fernández. Hubo misa cantada, en la que renovaron los votos de fidelidad los dos esposos, y después obsequiaron á los numerosos invitados con licores y tabacos.
Mañana, en el Palacio provincial, tendrá lugar el sorteo de los mozos del actual reemplazo.
En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de maestro de 1.ª enseñanza elemental expedido á favor de D. Norberto Casa Santidrián.

Programa de las obras que interpretará mañana domingo, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:
1.ª La niña de los besos, pasodoble de la zarzuela, Penella.
2.ª Canto de primavera, fantasía de la ópera, Luna.
3.ª La generala, selección de la ópera, Vives.
4.ª Adela, polka de lira, L'urba.
Según nuestros informes, los Cuerpos de Intendencia é Intervención se ocupan en estos momentos de convertir su Patronato de huérfanos en Colegio para los de ambos sexos, bajo la base de estudio del proyecto redactado á este fin, por el oficial 1.º de Intendencia don José Sarmiento Lasuén, nuestro buen amigo.
La Junta Central de dicho Patronato, domiciliada en el Ministerio de la Guerra, ha nombrado una ponencia para formular el Reglamento del Colegio, constituida por el Mayor D. Eusebio Pascual Bauzá, profesor de la Escuela Superior de Guerra, el citado oficial Sarmiento y el oficial 1.º de Intervención Militar y abogado D. Arcadio Mocho.
Plácemes mil merecen estos brillantes Cuerpos del Ejército, por iniciativa tan digna de admiración y aplauso; que por otra parte supone, á nuestro entender, un elemento más de vida para el punto de población donde se instale dicho centro de enseñanza, con sus dos secciones, separadas por sexos, como hemos apuntado.
La sección de caballeros de la Semana Devota del Carmen, celebrará Junta general mañana, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos de los RR. PP. Carmelitas.
Se suplica la puntual asistencia de los asociados.
Se han recibido en esta Escuela Normal Superior de Maestros, para su entrega á los interesados, los títulos de maestro de 1.ª enseñanza superior de D. Luciano Arranz Collado, D. José Santiago Fernández y D. Godofredo Gómez López.
En el Ayuntamiento de Cádiz se han recibido ya los diplomas y las medallas del centenario para los jefes y oficiales que asistieron á las fiestas con los estándares laudados de los regimientos de lanceros de Borbón y España.
Se recuerda á todos los riojanos que mañana domingo, después de la misa de doce, será la reunión en el Instituto, para la formación de la Colonia Riojana.
El vecino de Añiza Evaristo Hierro Pedros, ha sido puesto á disposición del juzgado, por haber causado una herida en la región superficial izquierda, de cuatro centímetros de extensión, á Eugenio González y González, natural de Requejo (Santander), en reyerta sostenida entre ambos en las inmediaciones de la fábrica «Cristalería Española», en la cual trabajaban.
TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 359 raciones.
Una señora amante de los pobres, ha obsequiado á 50 pobres con otras tantas comidas completas, por un recuerdo de familia.
Las elecciones provinciales serán convocadas para el día 9 de Marzo.
El período electoral comenzará el día 17.
Por la distinguida y virtuosa dama D.ª Narcisca Antigüedad Inclán, ha sido pedida para su hijo, nuestro estimado compañero D. Alfredo R. y Antigüedad, culto redactor de *El Día de Palencia*, la mano de la bella y gentil señorita Micoela de la Cruz de la Cuesta, perteneciente á distinguida familia de Tudela de Duero (Valladolid).
La boda habrá de celebrarse muy en breve.
Mañana, en el correo de las diez, marcha el «Orfeón Burgalo» á Briviesca, donde dará un concierto en el teatro.
Ha sido nombrada presidenta del Orfeón la distinguida señorita Eivra Trespaderne, hija del alcalde de aquella ciudad.
El guardia municipal Juan Pérez, dotado ayer á Victor Francés Miguel, cuyo sujeto acababa de hurtar un reloj á Andrea Santa María, en la calle de S. Esteban.
Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel por orden del juzgado.
«Cervezas de la Cruz del Campo», (Estilos Pilsen y Munich)
Únicas que compiten con las mejores marcas alemanas.
Las sirve á domicilio el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar».
CAJA DE AHORROS
Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.
Los reintegros se pagan en el acto.
De diez á doce y de seis á ocho.
Los días festivos, de cinco á doce.
CÍRCULO CATHÓLICO DE OBREROS
Concepción, 28, primer piso.
J. MONTES
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.
Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad
— 2 Plaza Mayor, 2 —
Cura sordera, flujo de oídos y graves enfermedades de garganta y nariz el reputado especialista D. Alfredo Gallego.
En osena (fútil de aliento) su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente de 1.º número 175. Madrid, Paseo de Recoletos, 31.
Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO
NUZES Y FORTIFICA
Desecual de las insalaciones.

Basilio Gurrea
Cirujano Dentista
Consulta diaria. Espolón, 20.
No es mérito competir géneros de patología, sino abaratar los superiores, como el Agua de Colonia de Orive. Frasco desde 3 reales.
El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.
Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías.
¿Cuántos artríticos gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la «Piperazina doctor Grau!»
¿Qué es lo que da al BYRRH su alta superioridad higiénica sobre los demás aperitivos? Las quinas de primera calidad y otras substancias amargas escogidas científicamente, á la par que los vinos generosos que sirven para su preparación.
Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.
LAS MADRES durante el período de lactancia, deben tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud.—De venta en farmacias.
Z desde 5 bujías á 110 voltios.
HILO ESTIRADO AUTÉNTICO
Fábrica Cortes, 397, Barcelona.
Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferriños, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO OÑA del Dr. Aristegui
Tónico poderoso
Fortificante enérgico
Aperitivo excelente
DA
SALUD
VIGOR
FUERZA
En Farmacias 350 pesetas

EL TE CHAMBERLAND
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.
Diario de avisos
Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA:
Santos Eneas é Isaias.
Para el lunes: Santos Julián de Capadocia, Teódulo y Silvano.
CULTOS.
Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales, canónigo magistral.
Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Rézase todos los días de Cuaremas, á las seis de la tarde, el Santo Rosario y después hay plática doctrinal, por espacio de un cuarto de hora.
Los encargados de las pláticas son los señores D. Ceferino Calderón, D. Lorenzo Dancausa, D. Mauro Muñoz, D. Lorenzo Abad, D. Ricardo G. Rojí, D. Pedro R. Monje, D. Francisco G. Mayo y D. Calixto M. Carrasco, prebendados de la S. I. M.
Los miércoles y viernes, en vez del Rosario, se hace el santo ejercicio del Via Crucis y en lugar de la plática doctrinal hay sermón, á cargo de los señores que se indican en la tabla de la Catedral.
Los viernes se canta Miserere solemne por la capilla, después del sermón, y al final se dá á adorar el «Ligam Crucis».
Franciscanas Misioneras de María.—Todos los domingos de Cuaremas la reserva será, como de costumbre, á las cuatro de la tarde, y además habrá plática y Via Crucis.
San Lorenzo.—Mañana 16, como tercer domingo de mes, la Asociación de Hijas de María obsequiará á su lamerada Madre con misa de comunión general á las siete y media.
Por la tarde, á las cinco y media, Santo Rosario, visita y plática.
Por esta causa el ejercicio del Via Crucis, que en los demás domingos se hace á las tres y media, mañana tendrá lugar á las cinco de la tarde.
—Siete domingos de San José, á las siete y media de la mañana.
Carmen.—Continúa el ejercicio de los siete domingos de San José. Por la mañana, á las siete y media y por la tarde á las seis.
—Función de la Semana Devota.
Por la mañana misa de comunión á las seis y siete y media.
Por la tarde, á las seis, rosario, sermón que predicará el padre director R. P. Demetrio del Corazón de María, procesión y bendición del Santísimo, terminándose con la despedida á la Virgen, cantada por los asociados.
San Pedro de la Fuente.—Novena del Santo Titular, á las seis de la tarde.
Convento de San Luis.—Mañana do-

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Dirección general de Administración.—Concurso para la provisión de los cargos de contador de fondos de los Ayuntamientos de Cádiz, Puerto de la Cruz (Canarias), Orot (Gerona), Zalamea la Real (Huelva) y Haro (Logroño).
Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de una joven.
Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del día 13 de Enero.
Junta provincial de Beneficencia.—Anunciando que hasta fin de Marzo se admitirán las solicitudes de las huérfanas naturales de Barbadillo del Mercado y Arroyo de la Sierra que aspiren á las dotes procedentes de la fundación de D. Pedro Martín Silvestre.
Comisión provincial.—Precios para el abono de suanistras.
Fijando el día 18 de Marzo, á las doce, para la subasta del servicio de acopios de piedra, con destino á las carreteras provinciales.
Servicio agronómico.—Relación de las muestras de abonos militares analizadas en el Laboratorio.
Acuerdos municipales (Pancorbo).
Distrito forestal de Burgos.—Relación de las licencias de caza expedidas durante el mes de Enero.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Oficial
Hacería
LIBRAMIENTOS
D. Edeiso Sebastián, D. Teodoro Ruiz y D. Valentín Dorao.
Casa de Socorro
Ha sido curado:
Vicente García, de veintiséis años, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo, por cogerle una travesera en la estación del ferrocarril.
Instrucción Pública
Se dispone:
1.º Que se admitan las renuncias ya presentadas de vacantes solicitadas en el concurso general de traslado que actualmente se tramita.
2.º Que asimismo sean admitidas las que se reciban en el ministerio de Instrucción Pública dentro del plazo de reclamaciones á que se refiere el art. 23 del reglamento de 25 de Agosto de 1911.
3.º Que no se cursen aquellas que puedan implicar alteración del orden de preferencia de escuelas que primeramente, y en uso de su derecho, señalan los aspirantes.
4.º Que cuantas renuncias se reciban en el ministerio después del término de reclamaciones, se declaren sin curso.
Registro civil
Nacimientos.—Catalina Santa María Moneo, Pedro Marijúan Sebastián, Victoria Pascual Contreras.
Audencias
Señalamientos para el 17:
SALA DE LO CIVIL
Pieito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Francisco Melado Martínez y la Sociedad andaluza «La Aurora», sobre pago de cantidad; ponente, señor Sáiz Gómez; defensores, Lica, Gutiérrez y Gaitero; procuradores, Gutiérrez y Aparicio; secretaria del Lic. Capua.
AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Manuel Rupérez y otros, sobre atentado; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Estévez; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Monzón.
Subastas
El día 23 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Quintanilla del Agua la subasta del alambrado público.
Vacantes
Médico titular de Pineda de la Sierra, con la dotación de 750 pesetas anuales, 1.250 por la iguala, una carga de leña por cada vecino pudiente, y casa para vivir.
Término: 20 días.
—Idem de Zazuar, con 500 pesetas anuales.
—Término: 30 días.

VINO OÑA del Dr. Aristegui
Tónico poderoso
Fortificante enérgico
Aperitivo excelente
DA
SALUD
VIGOR
FUERZA
En Farmacias 350 pesetas

Boletín Oficial
Hacería
LIBRAMIENTOS
D. Edeiso Sebastián, D. Teodoro Ruiz y D. Valentín Dorao.
Casa de Socorro
Ha sido curado:
Vicente García, de veintiséis años, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo, por cogerle una travesera en la estación del ferrocarril.
Instrucción Pública
Se dispone:
1.º Que se admitan las renuncias ya presentadas de vacantes solicitadas en el concurso general de traslado que actualmente se tramita.
2.º Que asimismo sean admitidas las que se reciban en el ministerio de Instrucción Pública dentro del plazo de reclamaciones á que se refiere el art. 23 del reglamento de 25 de Agosto de 1911.
3.º Que no se cursen aquellas que puedan implicar alteración del orden de preferencia de escuelas que primeramente, y en uso de su derecho, señalan los aspirantes.
4.º Que cuantas renuncias se reciban en el ministerio después del término de reclamaciones, se declaren sin curso.
Registro civil
Nacimientos.—Catalina Santa María Moneo, Pedro Marijúan Sebastián, Victoria Pascual Contreras.
Audencias
Señalamientos para el 17:
SALA DE LO CIVIL
Pieito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Francisco Melado Martínez y la Sociedad andaluza «La Aurora», sobre pago de cantidad; ponente, señor Sáiz Gómez; defensores, Lica, Gutiérrez y Gaitero; procuradores, Gutiérrez y Aparicio; secretaria del Lic. Capua.
AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Manuel Rupérez y otros, sobre atentado; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Estévez; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Monzón.
Subastas
El día 23 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Quintanilla del Agua la subasta del alambrado público.
Vacantes
Médico titular de Pineda de la Sierra, con la dotación de 750 pesetas anuales, 1.250 por la iguala, una carga de leña por cada vecino pudiente, y casa para vivir.
Término: 20 días.
—Idem de Zazuar, con 500 pesetas anuales.
—Término: 30 días.

Boletín Oficial
Hacería
LIBRAMIENTOS
D. Edeiso Sebastián, D. Teodoro Ruiz y D. Valentín Dorao.
Casa de Socorro
Ha sido curado:
Vicente García, de veintiséis años, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo, por cogerle una travesera en la estación del ferrocarril.
Instrucción Pública
Se dispone:
1.º Que se admitan las renuncias ya presentadas de vacantes solicitadas en el concurso general de traslado que actualmente se tramita.
2.º Que asimismo sean admitidas las que se reciban en el ministerio de Instrucción Pública dentro del plazo de reclamaciones á que se refiere el art. 23 del reglamento de 25 de Agosto de 1911.
3.º Que no se cursen aquellas que puedan implicar alteración del orden de preferencia de escuelas que primeramente, y en uso de su derecho, señalan los aspirantes.
4.º Que cuantas renuncias se reciban en el ministerio después del término de reclamaciones, se declaren sin curso.
Registro civil
Nacimientos.—Catalina Santa María Moneo, Pedro Marijúan Sebastián, Victoria Pascual Contreras.
Audencias
Señalamientos para el 17:
SALA DE LO CIVIL
Pieito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Francisco Melado Martínez y la Sociedad andaluza «La Aurora», sobre pago de cantidad; ponente, señor Sáiz Gómez; defensores, Lica, Gutiérrez y Gaitero; procuradores, Gutiérrez y Aparicio; secretaria del Lic. Capua.
AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Manuel Rupérez y otros, sobre atentado; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Estévez; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Monzón.
Subastas
El día 23 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Quintanilla del Agua la subasta del alambrado público.
Vacantes
Médico titular de Pineda de la Sierra, con la dotación de 750 pesetas anuales, 1.250 por la iguala, una carga de leña por cada vecino pudiente, y casa para vivir.
Término: 20 días.
—Idem de Zazuar, con 500 pesetas anuales.
—Término: 30 días.

Boletín Oficial
Hacería
LIBRAMIENTOS
D. Edeiso Sebastián, D. Teodoro Ruiz y D. Valentín Dorao.
Casa de Socorro
Ha sido curado:
Vicente García, de veintiséis años, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo, por cogerle una travesera en la estación del ferrocarril.
Instrucción Pública
Se dispone:
1.º Que se admitan las renuncias ya presentadas de vacantes solicitadas en el concurso general de traslado que actualmente se tramita.
2.º Que asimismo sean admitidas las que se reciban en el ministerio de Instrucción Pública dentro del plazo de reclamaciones á que se refiere el art. 23 del reglamento de 25 de Agosto de 1911.
3.º Que no se cursen aquellas que puedan implicar alteración del orden de preferencia de escuelas que primeramente, y en uso de su derecho, señalan los aspirantes.
4.º Que cuantas renuncias se reciban en el ministerio después del término de reclamaciones, se declaren sin curso.
Registro civil
Nacimientos.—Catalina Santa María Moneo, Pedro Marijúan Sebastián, Victoria Pascual Contreras.
Audencias
Señalamientos para el 17:
SALA DE LO CIVIL
Pieito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Francisco Melado Martínez y la Sociedad andaluza «La Aurora», sobre pago de cantidad; ponente, señor Sáiz Gómez; defensores, Lica, Gutiérrez y Gaitero; procuradores, Gutiérrez y Aparicio; secretaria del Lic. Capua.
AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Manuel Rupérez y otros, sobre atentado; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Estévez; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Monzón.
Subastas
El día 23 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Quintanilla del Agua la subasta del alambrado público.
Vacantes
Médico titular de Pineda de la Sierra, con la dotación de 750 pesetas anuales, 1.250 por la iguala, una carga de leña por cada vecino pudiente, y casa para vivir.
Término: 20 días.
—Idem de Zazuar, con 500 pesetas anuales.
—Término: 30 días.

Boletín Oficial
Hacería
LIBRAMIENTOS
D. Edeiso Sebastián, D. Teodoro Ruiz y D. Valentín Dorao.
Casa de Socorro
Ha sido curado:
Vicente García, de veintiséis años, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo, por cogerle una travesera en la estación del ferrocarril.
Instrucción Pública
Se dispone:
1.º Que se admitan las renuncias ya presentadas de vacantes solicitadas en el concurso general de traslado que actualmente se tramita.
2.º Que asimismo sean admitidas las que se reciban en el ministerio de Instrucción Pública dentro del plazo de reclamaciones á que se refiere el art. 23 del reglamento de 25 de Agosto de 1911.
3.º Que no se cursen aquellas que puedan implicar alteración del orden de preferencia de escuelas que primeramente, y en uso de su derecho, señalan los aspirantes.
4.º Que cuantas renuncias se reciban en el ministerio después del término de reclamaciones, se declaren sin curso.
Registro civil
Nacimientos.—Catalina Santa María Moneo, Pedro Marijúan Sebastián, Victoria Pascual Contreras.
Audencias
Señalamientos para el 17:
SALA DE LO CIVIL
Pieito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Francisco Melado Martínez y la Sociedad andaluza «La Aurora», sobre pago de cantidad; ponente, señor Sáiz Gómez; defensores, Lica, Gutiérrez y Gaitero; procuradores, Gutiérrez y Aparicio; secretaria del Lic. Capua.
AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Manuel Rupérez y otros, sobre atentado; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Estévez; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Monzón.
Subastas
El día 23 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Quintanilla del Agua la subasta del alambrado público.
Vacantes
Médico titular de Pineda de la Sierra, con la dotación de 750 pesetas anuales, 1.250 por la iguala, una carga de leña por cada vecino pudiente, y casa para vivir.
Término: 20 días.
—Idem de Zazuar, con 500 pesetas anuales.
—Término: 30 días.

mingo, á las tres de la tarde, celebrará los acostumbrados cultos la V. O. T. de San Francisco de Asis, dando principio con el santo rosario, al que seguirá una plática del P. Visitador D. Amancio Rodríguez, á continuación se hará el Via Crucis, terminando con el cántico del «Perdón, ¡oh Dios mío!»
Capilla de PP. Capuchinos.—El día 16, último de la novena, misa de comunión general, á las ocho.
Por la tarde, á las cuatro, función solemne, en la que predicará el Dr. D. Daniel Torre Garrido, profesor del Seminario, Universidad Pontificia.
Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, á las cinco y media.
Director: R. P. Saturnino Osés, S. J. Terminarán el día 17, con misa y comunión general.
Santiago (Catedral).—Mañana, á las seis de la tarde, Rosario, Via-Crucis y Miserere.
San Lesmes Abad.—Domingo de Cuaremas, á las cuatro, Via-Crucis.
Santa Agueda.—Via Crucis, á la hora de costumbre.
San Cosme y San Damián.—Siete domingos de San José, á las ocho de la mañana, y á la hora del rosario, que se rezará á las tres.
—Esta misma hora, Via-Crucis.
Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los RR. PP. José del Valle y Rafael Ruiz, de la Compañía de Jesús.
A las diez, misa, y enseguida un ejercicio que, con la misa, durará próximamente una hora.
Por la tarde, á las seis y media, Santo Rosario y, hecha una breve instrucción doctrinal, sermón principal de los Santos Ejercicios.
—Ejercicio de los siete domingos de San José.
Por la mañana, en la misa de seis y media, en el altar de la Sgrada Familia, y por la tarde, en la función que se tiene á las seis.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: á las ocho de la mañana, 689,3; á las cuatro de la tarde, 688,7.
Temperaturas: máxima sol, 16,0; máxima sombra, 7,3; mínima sombra, 1,7 bajo 0.
Dirección del viento: á las ocho de la mañana, E; á las cuatro de la tarde, N E.

Burgos 15.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo á la gr. 47 y 1/2 rs. los 44 kilos.
Mocho á 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojío á 47 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Cebada á 34 rs. los 32 kilos.
Avena á 23 rs. los 26 kilos.
Yeros á 42 rs. los 44 kilos.
Harina de 1.ª á 1650 rs. arroba, de 2.ª á 15.
Harinilla 42 rs. los 46 kilos; comidilla, 36 los 46; salvadillo, 25 los 34 y 1/2; salvado, 26 los 34 y 1/2.
Tendencias: floja y á la baja.
Entrada: 900 fanegas.
—En el de ganados de ayer entraron 240 parejas, 516 bueyes sueltos, 12 terneras, 310 carneros y 119 ovejas.
Para fuera se vendieron: 36 parejas, 60 bueyes sueltos, 3 terneras, 120 carneros y 70 ovejas.
Para la capital se vendieron: 2 parejas, 39 bueyes sueltos, 9 terneras, 9 carneros y 8 ovejas.
Precios que rigieron: de 618 á 620 pesetas las parejas, de 310 á 316 los bueyes sueltos, de 60 á 65 las terneras, de 22 á 24 los carneros y de 16 á 18 las ovejas.
Valladolid 14.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 50 fanegas, á 48 rs. una.
Mercado flojo.
Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.
Palencia 14.—Precios que rigen en este mercado: á 47 rs. fanega de trigo, á 89 centeno y á 8250 cebada.
Salamanca 14.—Entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo, á 4925 reales una.
En Tejares 1.600 fanegas de trigo á 4950 rs. y en Chamberí 1.900, á 4950.
Barcelona 14.—Operaciones escasísimas.
Faltan compradores.
Precios flojos.
Vendióse trigo de Crucher, superior á 4875 rs. fanega y de Cuena á 4875.
Llegaron 43 vagones.

Comunicado
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío y de mí más distinguida consideración y aprecio: En el número publicado ayer he leído en la sección de los asistidos en la Casa de Socorro, que había sido yo curado de varias lesiones producidas por un individuo, y como esto no es exacto, sino que dichas lesiones me fueron producidas por cuatro personas de la misma familia, le ruego la inserción de las presentes líneas para que las cosas queden en el lugar que corresponde.
De usted atento y s. s. q. b. s. m.,
H. Briñas.

La Unión y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 AÑOS DE EXISTENCIA
Sub-director en Burgos y provincia
Eusebio Gallardo. Obediencia calle de Vitoria, núm. 12, planta baja.

Ultima hora
Por teléfono
Madrid.—8 h.
Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Hoy publica una Real orden, declarando que corresponde á los alcaldes la competencia de decretar la entrada en los domicilios para embargar á los deudores á la Hacienda y á los Municipios, incluyendo el impuesto de inquisitorato.
En la Presidencia
El conde de Romanones, al recibir á los periodistas, se ha expresado en estos términos:
«Después de despachar con el Rey me trasladé al Consejo de Estado, con el fin de dar posesión al consejero D. Alejandro Grouzard, el benjamín del partido liberal.

«Hemos anunciado sendos cursos» y el señor Grouzard ha quedado satisfechísimo.
«Después llegó al ministerio de Estado, para conferenciar con el señor Navarro Reverter, y no hay nada más.
«Siento decirles esto, porque me da ce que es motivo de censuras para el Gobierno, pero lo cierto es que me hay nada.
«Felizmente disfrutamos de una moral y material como nunca.
«Nos encontramos en un caso de verdadera eufonía política.
«Por fortuna nadie se queja y es un síntoma de que disfrutamos de una salud completa.
«Yo lo que siento es que ese estado de salud sea poco duradero, pero nos alegramos mientras no enfriamos.
«Hoy se firmaron los nombramientos de director y subdirector del Conservatorio, á favor del maestro Bretón, para la sección de música, del señor Benavente, para la de declamación.
«La combinación de altos cargos será firmada por el Rey el lunes.
«La diplomática será muy redonda y desde luego aseguro que esta combinación ninguna embajada.
«Esta combinación—termina diciendo—se hará después de las elecciones.
«Una comisión de liberales de Barcelona entregó al conde de Romanones un artístico pergamino, firmado por los presidentes de 16 comités liberales de la ciudad condal, alabándole á la política del jefe del Gobierno.

Viajeros regios
En el subexpreso ha llegado á Madrid la Infanta Isabel y la archiduquesa María Isabel de Austria, sobrina de la Reina D.ª María Cristina.
Acompaña á la archiduquesa la condesa de Dahuat, dama que fué de la madre de doña María Cristina.
En la estación recibieron á las augustas damas los Reyes, la Reina doña María Cristina, los Infantes, los señores conde de Romanones y Navarro Reverter, altos personajes palatinos y las autoridades.
De regreso
Ha llegado hoy de los Estados Unidos el comisario regio del turismo señor marqués de la Vega Inclán.
Viene satisfechísimo de la acogida que se le dispensó y de los agasajos que al ir le tributaron.
Está entusiasmado del movimiento que ha obtenido en aquel país, de afecto y gran simpatía hacia España.
Enfermo
El marqués de Aguilar de Campo ha empeorado.
De Instrucción Pública
El señor López Muñoz nos ha dicho que se halla estudiando un plan de mucha transcendencia para el desarrollo de la vida artística española.
Nota política
El señor González Basada cumplió el día 10, permaneciendo en la cámara regia largo rato.
Al salir de Palacio dijo á los periodistas que habían cambiado impresiones sobre asuntos de la política general.
—¿Puede usted concretarnos algo?—le preguntamos.
«Siento no poder decirles más.
«Un periodista insinuó que no se vislumbra la proximidad de un cambio de Gobierno.
«¿Quién piensa en eso?—contestó.—Los Gobiernos ahora son eternos al menos así se les figura á las oposiciones.
«Añadió el señor Basada que había un año que no veía al Rey y que se hacía tarde no saludó á la Reina D.ª María Cristina.
De despedida
Mañana marcha á Inglaterra el Príncipe Leopoldo de Battenberg.
Ha estado á despedirse de los infantes y de la embajada inglesa.
La policía en Palacio
El señor Méndez Alanis ha presentado al Rey á los altos jefes de la policía.
El Monarca conversó brevemente con ellos, enterándose de la labor llevada á cabo para la nueva organización de dicho Cuerpo.
De Gobernación
El señor Alba ha pasado una comunicación al Ayuntamiento de Madrid, rogándole que adopte medidas para evitar que los humos de la fábrica de electricidad del Mediodía hagan perjudicando las obras del Museo de Pinturas.
«El director general de Sanidad ha ordenado la vacunación forzosa de todos los vecinos de la Ronda de Valencia, donde existe el foco de viruela.
En el Hospital hay 43 atacados.
Ayer falleció una niña.
Firma
El Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:
«Nombrando, en ascenso de capitán ingenieros jefes de primera clase, al Sr. de Montero, á D. Rafael Terry y D. Miguel de la Torre.
«Item id. de segunda á D. José García Blanco á D. Miguel Esteve.

«Hemos anunciado sendos cursos» y el señor Grouzard ha quedado satisfechísimo.
«Después llegó al ministerio de Estado, para conferenciar con el señor Navarro Reverter, y no hay nada más.
«Siento decirles esto, porque me da ce que es motivo de censuras para el Gobierno, pero lo cierto es que me hay nada.
«Felizmente disfrutamos de una moral y material como nunca.
«Nos encontramos en un caso de verdadera eufonía política.
«Por fortuna nadie se queja y es un síntoma de que disfrutamos de una salud completa.
«Yo lo que siento es que ese estado de salud sea poco duradero, pero nos alegramos mientras no enfriamos.
«Hoy se firmaron los nombramientos de director y subdirector del Conservatorio, á favor del maestro Bretón, para la sección de música, del señor Benavente, para la de declamación.
«La combinación de altos cargos será firmada por el Rey el lunes.
«La diplomática será muy redonda y desde luego aseguro que esta combinación ninguna embajada.
«Esta combinación—termina diciendo—se hará después de las elecciones.
«Una comisión de liberales de Barcelona entregó al conde de Romanones un artístico pergamino, firmado por los presidentes de 16 comités liberales de la ciudad condal, alabándole á la política del jefe del Gobierno.

EL CENTRO.-Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Inspector general de Minns á don José Madariaga. Item ingenieros de primera del mismo cuerpo á D. Adriano Contreras, D. Rafael Souvirón y D. Domingo Jiménez. Idem de segunda á D. Luis Espina y Capó. Nombro vocal de la Junta de Montes á don Hermenegildo del Cemo. Idem, en ascenso de escala, j-fes de segunda clase del cuerpo de ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles, á D. Dimas Cabezas y D. Jaime Faura. Creando en Madrid, bajo la dependencia de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, un Museo comercial central. Disponiendo que todo expediente que á partir de la última resolución administrativa dictada en el mismo, lleve más de un año sin ulterior tramitación, se declare caducado y se archive. Nombro en ascenso de escala, inspectores generales del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, á D. Mariano Cardenera y D. Rofó García Rendueles. Idem ingenieros jefes del mismo cuerpo á D. Ricardo Begueria, don Eugenio Graset, D. Julio García Burriel, D. Ramón Díez Ramerchen y D. Román Oclando.

La emigración. El alcalde de Madrid ha recibido una comunicación del alcalde de El Pozuelo (Zaragoza), diciendo que la totalidad del vecindario, careciendo de medios de vida, ha resuelto emigrar y que vendrán todos á Madrid para ver al conde de Romanones y pedirle medidas que eviten que tengan que realizar tal resolución. En esa comunicación, el alcalde de El Pozuelo pide al Sr. Madrid que facilite alojamiento en esta capital para todo aquel vecindario. El ministro de Fomento, habiendo de este asunto, ha declarado que no tienen motivo alguno para tomar tal resolución, pues precisamente la provincia de Zaragoza es donde en la actualidad se realizan obras hidráulicas y de otra índole muy importantes, donde pueden hallar colocación. Aprovechando esta circunstancia habló el señor Villanueva de la emigración en general, afirmando que ésta no era un mal tan grave como muchos creen, pues en naciones tan prósperas como Italia ó Inglaterra se emigra en términos más alarmantes.

Un nombramiento. VALENCIA.—El Círculo de Bellas Artes ha elegido presidente á D. José Berliure, establecido aquí definitivamente desde que dejó la dirección de la Escuela de Roma. Causa por homicidio. OVIEDO.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Marcelina Gutiérrez, la cual ha sido condenada á 17 años de presidio por asesinato y siete por robo. Hasta la cárcel siguieron á la procesada y numerosos grupos, sobre todo de mujeres.

De nuestras plazas. MELILLA.—En la posición donde acampan las fuerzas regulares indígenas, la esposa de un sargento moro fué repudiada por éste, marchándose á buscar protección donde los españoles. El comandante Berenguer logró que el sargento la perdonara. En el Hospital, un soldado que estaba recluido como presunto demente se abalanzó sobre otro, loco también, y le causó varias heridas. Intervinieron otros soldados, logrando reducirle.

Las huelgas. Gijón.—El conflicto de los náuticos sigue en el mismo estado. Los marineros tienden á solidarizarse con los obreros, para el caso en que se declare la paralización de todos los servicios, incluso el boicot para la carga y descarga de los buques pertenecientes á las casas navieras López de Haro y Rodríguez Serra. Es posible que se extienda el movimiento, si no se resuelve pronto el conflicto. La revolución en Méjico. Despachos de Méjico dicen que después de combatir ayer durante todo el día ambos bandos quedaron ocupando las mismas posiciones. Los estragos causados por los cañones son enormes. Muchos extranjeros que se habían refugiado en las legaciones respectivas tuvieron que abandonarlas, por la inseguridad en que allí se encontraban. Los diplomáticos estudian la manera de llevar á los súbditos de sus respectivas naciones en trenes especiales á Veracruz. Las granadas de los revolucionarios destruyeron una iglesia cercana al palacio presidencial. Madero envió un ultimatum al general Díaz. Este contestó á cañones. Díaz ha dirigido al Gobierno yankee la petición de que se le reconozca como presidente de la República, puesto que es dueño de la capital.

No se le ha contestado. Los rebeldes han incendiado la casa particular del presidente Madero. Detención importante. GINEBRA.—En el momento en que intentaba violentar la entrada de una casa de banca, ha sido detenido un sujeto elegantísimo, de 23 años, llamado José Carlos Porza, italiano. Habla cinco idiomas, ha viajado por Europa y América y fué amigo de Morral y de muchos de los que formaban la partida del bandido Bonnot. Altamira en París. PARÍS.—El director general de primera enseñanza, señor Altamira, ha dado su anunciada conferencia en la Sociedad de estudios franco hispanicos, sobre los progresos de la enseñanza pública en España. Asistieron las eminencias de París y la numerosa colonia española. Después se le impuso la medalla de la Sorbona. Un complicado. PARÍS.—Como complicado en el asunto del Credit Foncier del Sur de España, ha sido detenido un sujeto que se titulaba Príncipe de Capuaen-zene. Los mártires de la ciencia. LONDRES. En la Catedral de San Pablo se han celebrado solemnes funerales por las almas del capitán Scott y sus compañeros de expedición al Polo. En lugar preferente se hallaban la madre del capitán Scott y las familias de las otras víctimas. Presidieron el duelo el Rey, el Gobierno, el lord corregidor y el Cuerpo diplomático. La duquesa de Connaught representaba á la Reina Alejandra. Fuerzas de marina rindieron los honores. En los edificios públicos ondeaban banderas enlutadas. Una prórroga. NUYA YORK.—Se ha firmado la prórroga del tratado de arbitraje entre Francia y los Estados Unidos, por cinco años. Expiraba en 5 de Marzo próximo. Del Vaticano. ROMA.—Los periódicos vaticanos publican frases de gratitud de Pío X para cuantas personas y entidades se han adherido á la manifestación de duelo, con motivo del fallecimiento de la hermana del Pontífice. La presidencia de la República. PARÍS.—El día 18, con motivo de la toma de posesión de Mr. Poincaré, habrá en el Ayuntamiento una recepción, asistiendo los presidentes entrante y saliente. Para cantar la Marsellesa en ese acto ha sido contratado el barítono de la Gran Opera, Mopo. MENCHETA.

Demstración al público en general. Los vinos de Verdugo y Hermano, de Quintanar de la Orden, son puros de uvas, como lo demuestra el análisis efectuado por el Laboratorio municipal de Burgos, con fecha 8 de Enero. TOS. Se cura con las Fíldoras Benzo balsámicas-calimantes Martín. Precio: una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos). Venta. de una berlina y dos guarniciones para tranco, en ventajosas condiciones. Informes, en esta administración. Palomina. Se vende en San Pedro de Cardena. Ama de cría. casada, de 24 años, con leche de ocho días, se ofrece para su casa ó para la de los padres. Informes: Gregorio Díez, en Abajas (Biviesca). Se arrienda. una tienda y cuerdas apropiado para estable. San Gil, 18 y 20. Se vende. un potrero de cuatro años, acostumbrado á silla y carro. Puede verse de ocho á diez en la posada del «Puente de las Viudas». También se venden cinco vacas lecheras: una de cuatro meses y las demás de año y medio, tres, cinco y siete. Informes: Cipriano Saiz, en Gamonal. Ama de cría. Se ofrece para su casa, leche de un mes. Informará Roque Díez, en San Medel. Chico. de 16 á 18 años se necesita para una panadería, sin cuando no sepa el oficio. Informes: Juan Pascual, en Ibeas de Juarros. Casas en renta y venta. Se vende una casa, calle de los Alfáres, de esta ciudad, núm. 33, y se arrienda otra en la misma calle, núm. 27, muy propia para la industria de alfarería ó labrador, pues tiene horno, tendero y espaciosas cuerdas. Informará D.ª Martina Santamaría, Barrio Gimeno, número 25, 2.º, izquierdas. Venta. de un armario de tres lunas, un coche de niño y otros muebles. Calera, 7, 1.º. Se alquila. en la calle de Huerto del Rey, núm. 2 y 4, una espaciosa cochera con cuadra para seis plazas. La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del Dr. Routh, Director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres: LA REVALENTA DU BARRY es el alimento por excelencia que basta por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquiera edad. Muchos niños á mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad, se han curado con ella. El Dr. Elmslie dice asimismo: «Para los niños, la Revalenta vale á peso de oro». Consta el profesor Dodé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y á la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, aun la más empobrecida». En casa todos boticarios y ultramar.

Dependiente. Se necesita, que sepa su obligación, en la barbería de Maé, Calera, 5. Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres, soltera y leche de un mes. Razón: Llana de Afuera, 8, entresuelo. Ama de cría. Vinda, con leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Informará Leonor Miguel, en Santibáñez del Val. Oficial. Se necesita un carpintero mecánico que sepa trabajar en máquina de dinta y en otra de labrar, en los talleres de Manuel Antón. Novedades en corbatas y guantes. Espolón, 42.—Precios fijos. Cillarejo de Abajo. Se halla vacante la plaza de médico cirujano de esta villa, con el sueldo anual de 250 fanegas de trigo, que cobrará el señor médico, al terminar la recolección de cada año, de los vecinos de esta villa, que el efecto tienen firmada una escritura á tal fin. Los aspirantes á esta plaza presentarán sus solicitudes, dentro del término de 15 días, contados desde la fecha del presente, al señor alcalde que suscribe, como representante del vecindario. Cillarejo de Abajo 11 Febrero 1913. El alcalde, Juan Gadea.—El secretario, P. Villamor. Practicante. Se ofrece uno, con 26 años de servicios y buenas referencias; posee documentos que lo acreditan. Informes, al señor cura párroco de Cubillo del Campo ó al señor alcalde. Venta. de un tronco de caballos españoles y un faetón. Para informes, dirigirse á la fábrica de loza, de D. Nazario Escudero.

Almoneda. Aparador y mesa de comedor, silla de rejilla, centro de sala y camas. Paje de la Flora, 9, 4.º, derecha. Confitaría Moderna. En este establecimiento encontrará el público exquisitas empanadas de pescado todos los días de vigilia. Los dominicos, de ternera. CONFITERIA MODERNA Calle del Cid, 8.

Bolsa. 4 por 100 interior. 84.00 84.00 Idem fin de mes. 84.00 84.00 5 por 100 amortizable 102.00 101.00 4 por 100 amortizable 94.50 92.30 Acciones del Banco de España 448.50 449.00 Idem Banco Español Rio de la Plata 472.00 472.25 Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 291.00 000.00 Cédulas hipotecarias 4 por 100 102.20 102.20 Obligaciones Sociedad General Azucarera 00.00 78.50 Acciones preferentes de id. 00.00 00.00 Acciones ordinarias de id. 00.00 00.00 Cambios sobre París, cheque 7.55 7.45 Cambios sobre Londres, id. 27.12 27.14 París: 4 por 100 exterior español 92.73 92.85

ISIDRO PLAZA. Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Almoneda. Aparador y mesa de comedor, silla de rejilla, centro de sala y camas. Paje de la Flora, 9, 4.º, derecha. Confitaría Moderna. En este establecimiento encontrará el público exquisitas empanadas de pescado todos los días de vigilia. Los dominicos, de ternera. CONFITERIA MODERNA Calle del Cid, 8.

Se venden injertos de tempranillo, garnacho, blanco y mazuelo, sobre Aramón y Murriero, clase superior. Dirigirse á Zoilo Ortega, en Miranda de Ebro.

Se traspasa. por tener que atender á otros negocios, el acreditado establecimiento de vinos y comidas de la calle de San Pablo, número 4. Para tratar en el mismo.

Se arrienda. que entienda de cocina y con buenos antecedentes se necesita. Espolón, 20, 3.º, izquierda.

Últimas ventas. de un gran regalo á los lectores del DIARIO DE BURGOS. Carrera breve y sin gastos.—No más rutina. Por 550 pesetas en Burgos, y 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno. Dirigirse á D. Celedonio Calzada, Telegáficos. Caduca el día 22 de Febrero.

Garbanzos gordos de Castilla. Se venden á 56 pesetas los 100 kilos, á 24 los 42, y á 2 los 3 y 12 ó sea la fanega y el celemin respectivamente. Huerto del Rey, 2 y 4, pral., derecha. En este cuarto darán razón de la venta de una guarnición de tronco negro, de una mesa de billar grande, otra de despacho de roble de las llamadas de ministro y dos monturas nuevas para amazona.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Gira, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plaza nacional y extranjera.

Gabinete Médico Röntnológico. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y inasiones. MÉDICO-DIRECTOR BONIFAZ GIL BAÑOS. Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de dos á once o.

Se arrienda ó vende. piso de manubrio, con carro, junto ó separado. Razón: Plaza Mayor, 8, 3.º.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1780. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1924. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pédid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolo, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 86, 2.º.

Taquigrafía. El lunes 17 del corriente se abrirá en esta capital una Academia de Taquigrafía, á cargo de D. Enrique Muñoz Carballo, ex-profesor del Ateneo de Madrid. Se halla abierta la matricula, hasta el día 14 del actual, en la calle del Mercado, núm. 16, 4.º, de seis á ocho de la noche, todos los días laborables. Enseñanza completa en cinco meses. Honorarios mensuales: Diez pesetas.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago. Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris. DEPÓSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Almoneda. Se hace hasta el día 20 de varios muebles, de once á una de la mañana, en el Paseo de la Isla, núm. 25, entresuelo, izquierda.

Todo el mundo sabe que las mejores CAMAS Y MUEBLES se encuentran siempre en "La Gran Bretaña," Géneros garantizados.

Al contado y á plazos. PRECIOS BARATÍSIMOS. VER PARA CREER. Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas. Inmenso y variadísimo surtido. Calle de Victoria, 22 y 24 frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Juan Espinosa.—Ingeniero electricista. Estudios, proyectos, montajes, reparaciones y transformaciones. Maquinaria y materiales para Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica. Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16. Precios y garantías sin competencia. El emperador de los vinos finos "Ajerezado Castilla," De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13. Pesetas 175 botella. Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas. Grandes talleres mecánicos y almacén de muebles de Manuel Antón.—S. Juan, 63.

Habiendo adquirido recientemente la máquina llamada «La Tupi», tengo el gusto de ponerlo en conocimiento de todos los que se relacionen con trabajos de madera y del público en general, que desconozca los trabajos de mi casa, visiten ésta y se convencerán ser la única en adelantos modernos, así como el buen gusto y economía en los encargos que se me confían, no omitiendo sacrificio alguno para contar con personal instruido y competente. Trabajos de mi casa en el Taller mecánico. Se sierra toda clase de maderas de 6 metros largo por 0'40 ancho, hasta la medida mínima. Se voltea, labra, se saca grueso, se escoplea, acanala, se moldean tableros, rebajos de guillotina á cuchilla ó con sierras, molduras rectas y de vueltas, jambas, roapiés, torneados y lezos. Especialidad en ensamblajes para los carpinteros.

Hay que aprovecharse. Por fin de temporada nos proponemos liquidar todas las existencias de invierno: GABANES, CAPAS, PELLIZAS, TRAJES. Impermeables, marca «El León», TRAJECITOS PARA NIÑOS, hermosos modelos, todo á precios increíbles. Gran novedad en cortes de trajes, desde 10 pesetas. Corte elegante, confección á medida á precios módicos. Sastrería de Hijos de Victor Palacios. Calle de la Sombrereria, número 9.

Vides Americanas. GRANDES PLANTACIONES. DE PIES MADRES. Estacas, barbados, injertos, selección y autenticidad garantizadas. precios por correspondencia. Variedades únicas que cultivamos.—Aramón x Rupetris Ganzin núm. 1. Aramón x Rupetris Ganzin núm. 9. Mourvèdre x Rupetris núm. 1202. AQUILES MORALES Y HERMANO.—Propietarios viticultores.—MONTEAGUDO (Navarra). Los info más oficiales que de estos viveros dá D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 8 de Febrero del año actual, dicen como sigue: «Los viveros que los Sres. Aquiles Morales y H.ª, de Monteagudo (Navarra) poseen en una finca denominada «Cerro Mayor», del término municipal de Tarazona, se hallan, este año, en el mejor cultivo que los años anteriores, presentando en su consecuencia todas las plantas una lejanía y un desarrollo perfectos. La selección de las mismas es, como siempre, irreprochable, y los injertos no ofrecen ningún rebrote que cause pie americano distinto del indicado. No cabe, pues, la más pequeña duda sobre la autenticidad de las plantas cultivadas en estos excelentes viveros, que más arriba quedan relacionados. Los injertos están muy bien soldados, y la madera de estos, como la de los barbados y arcimientos de los pies madres, han sufrido un agotamiento y madurez completos por causa del esmerado cultivo y del buen tiempo reinante en la coedea vitícola. Los agricultores que hayan de repoblar sus viñedos ya sabrán, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.»

Importante para el público. Hernandos, Quebrados, leald. Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), don de permanecerá solamente el jueves día 20 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las derivaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 20 del actual en el Hotel Universal (antes Monín), en Valladolid el día 22 en el Hotel Victoria, calle del Peso 4, y en Palencia el día 21 en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á un consultorio en Reus, España, Unión, 15.

Viticultores, á replantar! Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco americano ó americano-americano, los más reconocidos, los hallaréis en los viveros de Adolfo Herrarte-Haro. Tanto mis injertos, como mis estacas injertables, han obtenido un señalado triunfo en competencia con otros notables plantelistas en la estación ampelográfica de Palencia, según testimonio de su ilustrado director don José Gascón. La proximidad á esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantías, hacen que mis productos no tengan rival. Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagan pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

EGMAR

LÁMPARA IRROMPIBLE DE ALAMBRE TREFILADO



Entre la multitud de lámparas que con pomposas afirmaciones se anuncian como superiores, ninguna ha probado con hechos

como lo hace la EGMAR

ser verdaderamente garantizable. La lámpara Egmara es hoy la única irrompible y ha conquistado por sus éxitos el primer puesto en el mercado dejando muy atrás á todas las demás marcas.

Pruébese: es su mejor recomendación.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Contratos Eléctricos

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, S. A.

MADRID - BARCELONA - BILBAO - SEVILLA - VALENCIA - GIJÓN - ZARAGOZA - LISBOA - OPORTO

Compañía Colonial

Dalle Mayor, 18 y Montero, 8.

Chocolates con Vainilla
De 125, 150, 2, 275 y 4 pesetas
Nueva clase especial á pesetas 175
CON CANELA Y SIN ELLA

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Plaza de la Madalena, París; Mantas, 82, Lima; Perú, 1.587, Buenos Aires; Emilio Laheza, Tanager, de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenrife; La Estrella, Manila.

Jabón Olfato Glicerina-Síccilato-Cole...
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semilla...
Jabón Pinta Castaña Tortas de...
Bujías
Perfumería
Leña Estearina
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en pajas empaquetadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR. Saldrá de Santander: El día 19 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas DUENDES, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **175 pesetas**, inclusive impuesto.

Llevará médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

NIJOS DE BASTREBONNA.—MUELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 18 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo DUENDES, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin trasbordo) para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgadas camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está previsto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 175 pesetas en 3.ª.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1.º.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 82; Madrid: don Francisco Zetunain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

PROXIMAMENTE SALDAN

De Bilbao: El día 3 de Marzo el vapor correo «Bardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, inclusive impuestos.

De Santander: El 28 de Diciembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNE GENERALE FRASANTANTIQUE

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Uta, Wyoming, California, Canadá etc.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario interesado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíbase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Compañías «Anglo Argentina, & «Boulder Line», Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 9 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao en viaje extraordinario el magnífico vapor de 14.000 toneladas nombrado *La Blanca*, directo y sin trasbordo y haciendo el viaje desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires en 15 días. Admite pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades é higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevará médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les da un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Enero el día y 25, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Parafarromas, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

La defensa del Comercio

Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y á todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles á admitir todas las mercancías que se presenten á la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas. Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia. Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y manebros, de las letras de cambio, de los arbedajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.

Los pedidos á D. N. A. Sáiz Miguel, Preciados, 52, 1.º, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones á las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos é informes dirigirse en esta á D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo é Hijo.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcel, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 0000

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 29

Miranda: Viteria, 7.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Fronte del frasco 8 pesetas

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en las Casas de Negocios.

Deposito en Burgos: Farmacias y droguerías, Gregorio Escobar, Plaza de Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.